



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-------------|--------------------------------------|---|------------|--|
| 11001311001920120088000 | Liquidación | Ruth Alicia Andrade Blanco Y Otro | Ruth Blanco De Andrade, Felio Andrade Manrique, Monica De Lourdes Andrade Blanco, Gema Del Pilar Andrade Blanco, Victoria Eugenia Andrade Blanco | 03/09/2020 | Auto Decide Apelacion O Recursos - 1-) Revocar El Inciso Primero Del Auto Recurrido - 2-) Se Reconoce Personería, Respecto De Las Solicitudes La Memorialista Deberá Estar A Lo Resuelto En Providencia Del 18 De Septiembre De 2018 |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------|-----------------------------------|------------------------------|------------|---|
| 11001311002720190083500 | Otros Asuntos | Denyi Caterin Lopez Cortes | Jhon Fredy Diaz Garcia | 03/09/2020 | Auto Requiere - Se Requiere A La Demandante Para Que acredite La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, |
| 11001311002720190080000 | Otros Asuntos | Jennifer Paola Gonzalez Rodriguez | Javier Eduardo Solano Blanco | 03/09/2020 | Auto Requiere - Se Requiere A La Demandante Para Que acredite La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------|---------------------------------|------------------------------|------------|---|
| 11001311002720200003700 | Otros Asuntos | Laura Ospina Ibarguen Y Otro | Jorge Emilio Ospina Reyes | 03/09/2020 | Auto Requiere - 1-) Se Requiere A Las Demandantes Para Que Acrediten La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 - 2-)El Memorialista Respecto De La Petición Allegada El 02 De Septiembre 2020 Vía Electrónica Deberá Estarse A Lo Resuelto En Autos. |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------------|------------|--|
| 11001311002720190073800 | Procesos Verbales | Miguel Angel Pulido Garzon | Maria Cecilia Pulido De Gonzalez | 03/09/2020 | Auto Fija Fecha - La Diligencia Será Llevada A Cabo Por La Aplicación Lifesize, La Cuál Funciona Mediante Página Web O En Dispositivos Móviles Previa Descarga.En Las Horas De La Mañana Del Día En Que La Diligencia Se Llevará A Cabo, Se Publicará Tanto En El Micrositio Del Juzgado Como En El Sistema Siglo Xxi Web Tyba La Ip Con La Cual Podrán Conectarse. Se Recomienda Ingresar 10 Minutos Antes De La Hora Señalada Para Poder Llevar A Cabo Pruebas De Conexión, Audio Y Video. |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------|--|
| 11001311002720190068800 | Procesos Verbales | Jenny Paola Montoya Avila | Daniel Stiven Rivera Espinoza | 03/09/2020 | Auto Requiere - Se Requiere A La Demandante Para Que acredite La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 |
| 11001311002720190081400 | Verbal De Mayor Y Menor Cuantía | Alison Liliana Diaz Florez | Irving Ivan Moreno Rozo | 03/09/2020 | Auto Requiere - Se Requiere A La Demandante Para Que acredite La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------|--|
| 11001311002720200028300 | Verbal De Mayor Y Menor Cuantía | Jose Alfredo Garcia De La Hoz | Jessica Alejandra Alvarado Reales | 03/09/2020 | Auto Rechaza - Se Rechaza La Anterior Demanda, Por Falta De Competencia Territorial Y Funcional., Se Ordena Remitir La Actuación A Los Juzgados De Familia Del Circuito De Cartagena Bolívar |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------------------|------------------------------|-----------|------------|---|
| 11001311002720200031400 | Verbal De Mayor Y Menor Cuantía | Oliverio Obando Canoa Y Otro | | 03/09/2020 | Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite, Se Fija Fecha - La Diligencia Será Llevada A Cabo Por La Aplicación Lifesize, La Cuál Funciona Mediante Página Web O En Dispositivos Móviles Previa Descarga. En Las Horas De La Mañana Del Día En Que La Diligencia Se Llevará A Cabo, Se Publicará Tanto En El Micrositio Del Juzgado Como En El Sistema Siglo Xxi Web Tyba La Ip Con La Cual Podrán Conectarse. Se Recomienda Ingresar 10 Minutos Antes De La Hora Señalada Para Poder Llevar A Cabo Pruebas De Conexión, Audio Y Video. |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-------------------------------|------------|---|
| 11001311002720190062100 | Verbal Sumario | Carlos Julian Parra Pineda | Yuly Tatiana Acuña Chingate | 03/09/2020 | Auto Decide - Se Acepta La Sustitución De Poder, Se Requiere Al Actor Para Que acredite La Notificación A La Demandada Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, |
| 11001311002720200013900 | Verbal Sumario | Heidy Lorena Chico Oyola | Dumar Quiñones Sanchez | 03/09/2020 | Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda |
| 11001311002720190085700 | Verbal Sumario | Yeimy Viviana Lopez Tamayo | Ivan Camilo Moreno Leguizamon | 03/09/2020 | Auto Requiere - Se Requiere A La Demandante Para Que acredite La Notificación Al Demandado Conforme Al Cgp En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 027 Bogota Dc

Estado No. 75 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|----------------|-------------------|------------------------------|------------|--|
| 11001311002720190090000 | Verbal Sumario | Yenny Urrea Ojeda | Jaime Orlando Galvis Forigua | 03/09/2020 | Auto Ordena - Se Ordena Oficiar, Se Requiere Al Demandado Para Que Dentro De Los Cinco (05) Días Contados A Partir De La Notificación De Esta Providencia Aporte Certificación De Su Vinculación Laboral E Ingresos. |

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

32b32a1e-bbd3-419f-ac39-f0d47365a01e